

# LA DISPUTA POR LA PARTICIPACIÓN Y LAS PRÁCTICAS ORGANIZATIVAS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL EN LA PROVINCIA DEL CHACO, ARGENTINA

MATÍAS BERGER  
JIMENA RAMOS

**RESUMEN** *Este artículo analiza las perspectivas de funcionarios, técnicos y representantes de organizaciones sociales agrarias sobre las políticas de desarrollo rural. Para ello, reseñamos las más recientes discusiones teóricas sobre las relaciones entre el campesinado y las agencias estatales realizando un análisis de caso cualitativo acerca de la provincia de Chaco. El trabajo analiza las disputas existentes entre funcionarios, técnicos e integrantes de organizaciones por la formulación, las formas de implementación, los procesos de articulación y las prácticas organizativas impulsadas por las políticas de desarrollo rural.*

**PALABRAS CLAVE** *Chaco, políticas de desarrollo rural, prácticas organizativas, participación.*

**ABSTRACT** *This article analyzes the perspectives of officials, technicians and agrarian leaders on rural development policies. To that end, we review the most recent theoretical discussions about peasant – state relations, conducting a qualitative case analysis in the province of Chaco. The paper shows the disputes between officials, technicians and members of organizations related to the design, implementation, joint processes and organizational practices promoted by rural development policies.*

**KEY WORDS** *Chaco, rural development policies, organizational practices, participation*

<sup>1</sup> Pérez y Natalucci (2010) hablan de cómo la asunción de Kirchner generó una redefinición en la estrategia organizacional y de confrontación con el gobierno de las organizaciones sociales en Argentina, generando un reposicionamiento de los dirigentes y sus organizaciones en el escenario político.

<sup>2</sup> En Argentina, la categoría "Agricultura Familiar" no ha sido una categoría empleada hasta tiempos recientes ni por la academia ni por los movimientos políticos haciéndose más extendido su uso a partir de la constitución del MERCOSUR. El uso de la categoría es de hecho parte de la misma discusión sobre las características y problemas de un sector que distintas expresiones políticas y académicas prefieren denominar como campesinos, pequeños productores, chacareros o colonos. Por ello en este artículo hablaremos de las políticas públicas de promoción del desarrollo rural que comprenden de este modo a todas las iniciativas nominadas bajo la categoría "Agricultura Familiar".

<sup>3</sup> La REAF es un ámbito regional donde las organizaciones discuten diversas propuestas y brindan ejemplos de lecciones aprendidas sobre políticas exitosas para la agricultura familiar en los países del Mercosur. Las organizaciones de agricultura familiar en Brasil son las que se han encargado de promocionar estos temas a nivel regional.

## INTRODUCCIÓN

A partir del inicio del gobierno de Néstor Kirchner, en el año 2003, se han modificado tanto las políticas públicas para el desarrollo rural como los vínculos entre agencias estatales y organizaciones sociales. Ello se ha plasmado en la transformación y creación de una nueva institucionalidad estatal en los distintos niveles de gobierno, en la conformación de nuevas organizaciones de representación de los intereses del sector y en disputas por el reconocimiento de las diferentes organizaciones y de sus posiciones en relación a las políticas de desarrollo rural<sup>1</sup>.

Un ejemplo de ello es que, en 2004, diversas organizaciones de agricultura familiar del país propusieron crear una Comisión de Agricultura Familiar<sup>2</sup> (en el ámbito de la Cancillería) con el fin de participar en las Reuniones Especializadas de Agricultura Familiar (REAF) del Mercosur<sup>3</sup>. En un mismo sentido, en 2006 se constituye el Foro Nacional de Agricultura Familiar (FONAF), pensado como un espacio de intercambio entre las organizaciones sociales agrarias y el conjunto de agencias estatales vinculadas a la implementación de políticas de desarrollo rural. Asimismo, en 2009 se crea la Subsecretaría de Agricultura Familiar, como un paso en la conformación de instituciones específicas para este sector.

Por un lado, la creación de instituciones dedicadas a la agricultura familiar representa un avance para la discusión de los persistentes problemas de acceso al agua y tenencia de la tierra, descapitalización y comercialización. Por otro, la apertura a la participación de organizaciones implica un proceso donde se observan tensiones y disputas por las características de las políticas y las formas de implementación y participación de las prácticas organizativas (BERGER, 2012) y los procesos de reconocimiento (NEIMAN y BERGER, 2010; BERGER, 2013).

El objetivo de este artículo es comprender las diferentes perspectivas de los agentes de promoción del desarrollo durante

los procesos de implementación de políticas públicas para el desarrollo rural tomando como caso la provincia del Chaco. Para ello, se analizan las diferentes percepciones y posiciones que tienen los funcionarios y técnicos de la Subsecretaría de Desarrollo Rural de la provincia del Chaco y de la Delegación de la Subsecretaría de Agricultura Familiar en relación a los desafíos que enfrentan las nuevas políticas, la visión que tienen sobre las organizaciones de pequeños productores y el rol del Estado en su fortalecimiento. Los datos han sido producidos a través de entrevistas realizadas a funcionarios de las agencias estatales mencionadas, técnicos de terreno y dirigentes de organizaciones a la vez que se han empleado documentos públicos oficiales y artículos periodísticos.

La provincia del Chaco<sup>4</sup> se localiza en la región del noreste argentino (NEA) y su estructura agraria da cuenta de la importancia de la cantidad y proporción de productores agropecuarios de pequeña escala, unos 13.500 pequeños productores de diversos rubros como el ganadero, el porcino y el hortícola (Funcionario de la Subsecretaría de Desarrollo Rural entrevistado). Por otra parte, se ha caracterizado por ser uno de las provincias donde se observó mayor actividad de las Ligas Agrarias, movimiento social y político que emergió en los '70 y en el Chaco se expresó en las Ligas Agrarias Chaqueñas (LACH).

El artículo se divide en tres partes. En la primera se presenta la discusión que distintos intelectuales han desarrollado sobre las relaciones entre el gobierno y las organizaciones campesinas. Posteriormente, se presenta un resumen de la actualidad de los movimientos agrarios en Argentina y, por último, analizamos las perspectivas de los agentes de desarrollo rural sobre las nociones de fortalecimiento y participación de las organizaciones en los programas de desarrollo rural.

<sup>4</sup> Cuenta con una población total de 1.055.259 personas. Es una de las provincias con mayor porcentaje de población indígena (INDEC, 2010) y una de las más pobres; 23.1% de la población del Chaco cuenta con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (INDEC, 2010). Su economía se apoya en el sector primario, donde se destacan los cultivos de algodón, soja, la producción de ganado vacuno y la extracción de madera.

## ELEMENTOS PARA EL DEBATE SOBRE LA RELACIÓN ENTRE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES AGRARIAS Y LAS INSTITUCIONES ESTATALES

Si bien los estudios agrarios en América Latina han insistido en la necesidad de analizar y exponer el impacto de las políticas neoliberales en el agro latinoamericano (KAY, 2007), algunos autores mencionan críticamente la falta de trabajos que estudien los vínculos entre las instituciones estatales, las organizaciones sociales agrarias y la población (SÁNCHEZ ALBARRAN, 2011; BORRAS, 2009; KAY, 2007; KAY, 2005; BENGOA, 2003; BRASS, 2003) incorporando además en dichos vínculos la incidencia de otras instituciones (Iglesia y ONG), así como perspectivas más amplia de análisis acerca de los procesos de articulación y mediación (BERGER Y NEIMAN, 2010; COWAN ROS Y NUSSBAUMER, 2011).

Borras (2009) argumenta que el neoliberalismo y la globalización han llevado a que la política y el análisis político se desdibujen de las políticas e intervenciones del desarrollo. En su opinión, la política ha sido reinterpretada desde la perspectiva “administrativa” (conocida como *good governance*) atribuyéndole un significado negativo que asocia la política a la corrupción y la ineficiencia estatal. Esto produce un desplazamiento de lo político (desde un concepto en el cual el Estado promueve el desarrollo) hacia enfoques normativos de políticas y micro-finanzas.

En sentido similar, Bengoa (2003) plantea que no ha habido una reflexión histórica sobre los fracasos de las políticas de desarrollo rural en América Latina y sostiene que hay un fuerte desplazamiento en la mirada que el gobierno y los organismos internacionales tienen de los campesinos; ya no se los ve desde una perspectiva de desarrollo autónomo sino que se los considera como pobres rurales, lo que se manifiesta en el sesgo asistencialista de las políticas en detrimento del objetivo de revitalizar el potencial productivo del campesino.

Precisamente, en el presente artículo abordaremos la dimensión de la relación entre Estado y organizaciones campesinas en el marco de las políticas públicas de agricultura familiar en Argentina. Para ello, se pasa revista a diversas investigaciones que estudian las relaciones entre el gobierno y las organizaciones campesinas en América Latina. Dichas investigaciones se cuestionan cómo se estructuran las relaciones de poder entre el gobierno y los campesinos (GRAMMONT Y MACKINLAY, 2006; FOX, 2007), y la incidencia de las organizaciones campesinas en las políticas de desarrollo rural (SERVOLO DE MEDEIROS, 2010).

Las investigaciones concuerdan en que algunos factores que inciden en la relación entre los campesinos y el gobierno tienen que ver con la alternancia política (cambios de partido político en el gobierno) y las políticas de desarrollo rural implementadas desde el Estado (GRAMMONT Y MACKINLAY, 2006; FOX, 2007; HRABANSKI, 2011). Por ejemplo, en el caso de México se pasó de políticas de apoyo a la producción en los años 70 a políticas de combate a la pobreza en los 90, privilegiando a los grandes exportadores y a las empresas agroindustriales, lo cual redefinió la alianza entre el gobierno y las organizaciones campesinas, afectando a estas últimas (GRAMMONT Y MACKINLAY, 2006). Por otro lado, Fox (2007) documenta la manera en que los cambios de partido político a nivel nacional y subnacional inciden en la cantidad de apoyos (técnicos y financieros) que reciben las organizaciones campesinas regionales en México. De igual manera, HRABANSKI (2011) estudia como la alternancia política en Senegal modifica la relación entre el Estado y las organizaciones campesinas, pues algunos gobiernos establecen alianzas con la agroindustria y otros apoyan las demandas de las organizaciones.

Es importante destacar que en el centro de discusión de estos estudios surge la pregunta sobre la autonomía de las organizaciones; esto es, de qué manera afecta la alianza con el

gobierno a la autonomía de las organizaciones campesinas y en qué medida el Estado y los gobiernos pueden fortalecer a las organizaciones sin intervenir o afectar sus reivindicaciones. Esta pregunta adquiere una gran relevancia en el contexto latinoamericano, ya que es posible observar experiencias donde las organizaciones campesinas han tenido una fuerte incidencia en las políticas de desarrollo rural y otras en las cuales han tenido una participación mínima.

En el caso de Brasil, las organizaciones campesinas han logrado tener incidencia en las políticas de desarrollo rural a través de la Confederación Nacional de Trabajadores de Agricultura (CONTAG) y el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST). Así, la creación de nuevas instituciones de agricultura familiar fueron el resultado de conflictos y luchas sociales (SERVOLO DE MEDEIROS, 2010). A diferencia de Brasil, las organizaciones de pequeños productores en Argentina no fueron tomadas en cuenta en el diseño e implementación de los programas de combate a la pobreza en los 90 (MANZANAL y SCHNEIDER, 2010). Por otro lado, la heterogeneidad entre las diferentes regiones argentinas y la diversidad de problemáticas territoriales ha dificultado la consolidación de organizaciones representativas a nivel nacional (NEIMAN y otros, 2006).

Además de tomar en cuenta la fortaleza y la experiencia que tienen las organizaciones para incidir en las políticas de desarrollo rural, también es importante valorar qué tipo de políticas de desarrollo rural se implementan desde el gobierno. Así, un aspecto controvertido es que las instituciones estatales frecuentemente incluyen en sus objetivos el fortalecimiento de las organizaciones por medio de la creación de espacios de participación con el propósito de garantizar la interacción entre los funcionarios de gobierno y las organizaciones campesinas, buscando promover la incidencia de éstas en las políticas de desarrollo rural. En efecto, hay una extensa literatura que critica las nociones de participación y empoderamiento promovidas por

los organismos internacionales (ver COOKE Y KHOTARI, 2001; LONG, 2007; PETERS, 1996). Estos autores destacan que los espacios participativos están permeados por relaciones de poder y que tienen como objetivo trasladar las responsabilidades y el costo de los programas a los beneficiarios. También afirman que los espacios participativos corren el riesgo de incluir solamente a los líderes o ciertas facciones de la comunidad, excluyendo los intereses y necesidades de otros grupos.

En relación a los ámbitos de participación, Fox (2007) se pregunta si en estos espacios se comparte el poder o si sólo están guiados por el objetivo de legitimar las decisiones de gobierno, planteando de ese modo la medida en que contribuyen a transformar las asimetrías previas. Entendemos que dicha pregunta no debe obstruir un análisis crítico de las posiciones de los agentes y de los procesos de constitución recíprocamente conflictiva de sus vínculos. Efectivamente, el propio Fox (2007) plantea el juego de motivaciones y expectativas que orienta la participación de los agentes gubernamentales y los representantes de las organizaciones, así como el delicado balance entre riesgos y beneficios que expresan las posibilidades de participación y acceso a recursos.

En un estudio sobre varios consejos participativos en México, Fox (2007) concluye que, la gran mayoría, carecen de inclusión, así como de autonomía y de la capacidad requerida para ser agentes efectivos de las políticas de desarrollo rural (FOX, 2007). En contraposición, aquellas instancias participativas donde sus miembros lograron tener poder de decisión y compartir el poder con las instancias estatales tenían las siguientes características: i) apoyo económico y político por parte de las autoridades federales y estatales; y ii) fuertes estructuras de representación en los pueblos y las municipalidades, así como importantes contrapesos políticos<sup>5</sup> (FOX, 2007, p. 223 – 249).

El estudio de Fox nos recuerda que el problema no sólo está en la posible vulnerabilidad o debilidad de las organizaciones,

<sup>5</sup> Fox habla de la importancia del capital social y de las relaciones de las organizaciones campesinas con otros actores como la iglesia, las ONG y otras organizaciones campesinas; así como de la incidencia de los técnicos para que las organizaciones puedan gestionar programas y recursos que les ayuden con sus actividades productivas.

sino también en los riesgos y la incertidumbre que conlleva que los *policy makers* y funcionarios públicos decidan aliarse con las organizaciones, así como transformar las instituciones en función de sus reivindicaciones (FOX, 2007, p.219).

Un aspecto que complejiza las relaciones entre el Estado y las organizaciones campesinas es que ninguno de estos actores es homogéneo. En su interior podemos encontrar grupos que están a favor y en contra de fortalecer a las organizaciones campesinas y/o que tienen diferentes ideas y motivaciones sobre cómo debe ser este proceso, lo cual hace que haya importantes variaciones dentro de las estructuras burocráticas y administrativas (FOX, 2007, p.34). Por ejemplo, Sabourin (2007) relata cómo a pesar de que Lula Da Silva tuvo la voluntad política para entregar las tierras a los campesinos, tuvo que enfrentar diversos obstáculos por parte de las agencias estatales como el Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA), así como de los grandes terratenientes y la agroindustria. De la misma forma, Fox (2007) muestra como en México existe discordancia entre el gobierno nacional y los gobiernos estatales con respecto de las políticas de desarrollo rural. Así, el gobernador de Chiapas se negó a usar los fondos provenientes del gobierno federal para fortalecer la decisión de los consejos de dirigentes indígenas (FOX, 2007, p. 83). Aquí, se destaca que muchas veces ni el gobierno subnacional, ni el nacional cuentan con el capital político necesario para enfrentarse a aquellos actores que buscan bloquear la participación de las organizaciones campesinas.

Existe también desconfianza por parte de las organizaciones en la eficacia de participar en dichos procesos sin ser cooptadas o llevadas a prestar acuerdo a políticas que pueden resultar contrarias a los intereses de la población que representan. En este sentido, Fox (2007, p. 80) destaca que el acceso que tienen las organizaciones a los fondos federales no está basado en derechos institucionalizados sino en las conexiones formales e informales

que tienen los líderes de las organizaciones con dirigentes políticos.

En este artículo nos proponemos pensar los espacios de vinculación entre agentes estatales y representantes de las organizaciones como espacios de negociación y conflicto del que participan agentes en condiciones asimétricas y donde se disputa por el sentido de las políticas públicas y su implementación. Entendemos que dichos escenarios de disputa se constituyen tanto en las etapas de discusión y formulación como durante la implementación de las políticas en el territorio, lo cual articula de manera permanente los ámbitos locales y nacionales. Por otro lado, quienes personifican las distintas figuras en cada uno de estos ámbitos no siempre desempeñan un rol unívoco por lo cual el análisis debe considerar la complejidad de sus posiciones en un entramado de relaciones<sup>6</sup>.

En el siguiente apartado presentaremos una breve reseña de las organizaciones sociales agrarias nacionales y de los espacios de articulación entre agencias estatales y representantes de organizaciones, pues constituyen datos relevantes para comprender los vínculos en los ámbitos locales y entre estos ámbitos y los nacionales.

## ACTUALIDAD DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES AGRARIOS EN ARGENTINA

En Argentina, la participación y movilización en el sector tiene antecedentes en numerosas organizaciones de tipo gremial y cooperativo desarrolladas a lo largo del siglo XX. Los más reconocidos de estos procesos son los que se plasmaron en la creación de Federación Agraria Argentina (FAA) (ANSALDI, 1991; LATTUADA, 1986; LATTUADA y NEIMAN, 2005) y en Las Ligas Agrarias<sup>7</sup> (FERRARA, 1973; ROZÉ, 1992; ARCHETTI, 1988; BARTOLOMÉ, 1982), reprimidas violentamente por la

<sup>6</sup> Autores como Feldman (1991) plantean que la agencia política es variada y está formada por un mosaico de posiciones del sujeto que pueden ser discontinuas y contradictorias. No hay garantía de un sujeto unificado, los actores cambian de un espacio transaccional a otro, y del discurso a la práctica.

<sup>7</sup> Fue el movimiento gremial más importante del NEA. Se originó a partir de la crisis del sector algodonero en Chaco (66–68). Entre las principales reivindicaciones de sus miembros se encontraban la suba de precios de los cultivos industriales, el derecho a la tierra y la lucha contra los terratenientes que usaban la tierra con fines especulativos; y contra los monopolios acopiadores que les daban muy bajos precios por sus productos (Soria, s/f).

dictadura militar que tomó el poder en 1976. Sin embargo, incluso aunque FAA se constituyó en una organización representativa a nivel nacional, nunca logró articular sus demandas y posiciones de una manera que incluyera a los sectores agropecuarios más desfavorecidos de las regiones extra-pampeanas. En el caso de Las Ligas Agrarias, lograron aglutinar amplios sectores de la región Nordeste (NEA) y de algunas zonas pampeanas como el norte de Santa Fe y parte de las provincias de Entre Ríos y Buenos Aires.

Durante las dos últimas décadas del siglo XX, sobre todo la del 90, se observa el agravamiento de la situación crítica de estos sectores y, en ese marco, se reconstruyeron y/o emergieron nuevos procesos de organización y movilización de organizaciones de base provinciales como el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE), el Movimiento Campesino de Formosa (MOCAFOR), el Movimiento Agrario Misionero (MAM), la Asociación de Productores Agropecuarios de Misiones (APAM), la Federación de Cooperativas Agropecuarias de San Juan (FECOAGRO), la Federación de Cooperativas del Sur (FECORSUR), la Asociación de Productores del Noroeste de Córdoba (APENOC), la RED PUNA de Jujuy, el Movimiento Campesino de Jujuy (MOCAJU), la Asociación de Productores de Florencio Varela (APFV) y la Organización Nacional de Pueblos Indígenas de Argentina (ONPIA) entre otras (NEIMAN et al, 2006).

Dichos procesos de organización se fueron articulando entre sí lentamente en una trama en la que participaban agentes de organismos estatales, instituciones religiosas, organizaciones políticas y sindicales urbanas, ONG y universidades. En ese contexto, en 1995 se produjo una experiencia de coordinación de diversas organizaciones de base que pugnaba por representar a los pequeños productores conocida como Mesa Nacional de Organizaciones de Productores Familiares, entre cuyas principales acciones se cuentan la organización de una jornada de lucha el 8 de septiembre de 1998, día del Agricultor; presentaciones

públicas en el Congreso de la nación y legislaturas provinciales y la participación en espacios del MERCOSUR. Tenía vínculos con FAA, la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), el Movimiento de Mujeres en Lucha, el Frente Agrario Nacional (FAN), la Iglesia Católica y diferentes agencias de promoción social. A su vez, desde el año 2000 participó de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC).

A partir del año 2003, el proceso de vinculación con el Estado nacional se tornó más dinámico y contradictorio, generando una mutua interpelación con las organizaciones. Por un lado, el Estado buscaba impulsar un proceso en el que confluyeran todas las organizaciones (provinciales y de base) en una misma organización nacional con un programa de demandas y propuestas. Por otro, las organizaciones buscaban reconocimiento, la apertura de espacios de articulación con el Estado y la atención de sus demandas.

En ese marco, en 2004, la Federación Agraria Argentina (FAA) impulsó el Congreso Nacional y Latinoamericano sobre el uso y tenencia de la Tierra, el cual reunía delegados de todas las regiones de producción agropecuaria del país para debatir sobre el proceso de ‘concentración de la propiedad’ y de extranjerización de la tierra (FoNAF, 2008; FAA, 2005). En forma paralela a la realización de los foros vinculados a FAA, en mayo de 2005, en el ámbito de la III Reunión Especializada de Agricultura Familiar del Mercosur (REAF),<sup>8</sup> se promovió la ampliación de la convocatoria a una mayor cantidad de organizaciones para participar de la Comisión de Agricultura Familiar de Cancillería y debatir la posición del sector junto con las autoridades de la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA)<sup>9</sup>, que participaban formalmente de la REAF. En esas reuniones junto a la “Sección Nacional” de la REAF surge la propuesta de crear “un espacio para debatir las políticas públicas nacionales para la Agricultura Familiar, independientemente

<sup>8</sup> La REAF es un ámbito regional donde las organizaciones discuten diversas propuestas y brindan ejemplos de lecciones aprendidas sobre políticas exitosas para la agricultura familiar en los países del Mercosur. Las organizaciones de agricultura familiar en Brasil son las que se han encargado de promocionar estos temas a nivel regional. Para mayor información consultar: <[www.reafmercosul.org/reaf/](http://www.reafmercosul.org/reaf/)>

<sup>9</sup> La SAGPyA dependía del Ministerio de Economía. En 2009, por medio del Decreto 1365 pasó a ser Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca.

de la REAF” (FAA, 2005). De ese modo, en 2006, la SAGPyA institucionalizó oficialmente el Foro Nacional de Agricultura Familiar (FoNAF) como ámbito de debate y concertación de políticas públicas para la agricultura familiar. En esta ocasión participaron cerca de 100 organizaciones de agricultura familiar así como el entonces Secretario y Subsecretario de la SAGPyA (FoNAF, 2006).

<sup>10</sup> El motivo fundamental para hacer una nueva Resolución fue la sustitución de la SAGPYA en 2009 por el nuevo Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca.

<sup>11</sup> A fin de facilitar la lectura de este texto se utilizan las palabras Foro o FoNAF como sinónimos.

<sup>12</sup> Este padrón, creado por el Ministerio de Agricultura busca tener información y estadísticas sobre los agricultores familiares, así como facilitarles a acceder a las políticas que se implementen. Actualmente en el FoNAF participan cerca de 900 organizaciones.

La Resolución 132/06 (que más tarde será derogada por la Resolución 8/2011<sup>10</sup>) establece que el FoNAF funciona dentro del ámbito del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca (MAGPyA), siendo el Ministro su presidente. El Foro<sup>11</sup> está integrado por titulares de las secretarías y subsecretarías dependientes del Ministerio de Agricultura, otras dependencias públicas estatales y dos representantes de cada una de las organizaciones de agricultura familiar inscritas en el Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF).<sup>12</sup> Cabe mencionar que todos los integrantes del Foro desempeñan sus funciones ad honorem y los gastos que demande la participación de los representantes en las reuniones del Foro son solventados con recursos provenientes de los distintos Programas destinados al sector de la agricultura familiar (art. 6 y 7 Resolución 8/2011).

A partir de ese momento, se buscaba que el FoNAF promoviera en cada provincia “la creación de un ámbito similar de diálogo político entre las organizaciones de la Agricultura Familiar, el gobierno local y las distintas dependencias del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca” (Art. 8 Resolución 8, 2011). Fue así como a partir de 2006 se impulsó la organización de Foros Regionales con productores y agricultores familiares en Centro, Cuyo, NEA, NOA y Patagonia, teniendo como resultado un documento base donde se recopilaron los principales temas sobre los cuales debía trabajar el gobierno en conjunto con las organizaciones: i) hacer una caracterización de la agricultura familiar según los diferentes tipos de productores; ii) delinear una reforma agraria integral que contemple, entre otros aspectos,

el freno de desalojos, la regulación de la venta de tierras a extranjeros y la regularización de los títulos de campesinos; iii) diseñar políticas diferenciales para la agricultura familiar; y iv) brindar fortalecimiento institucional a las organizaciones. En este sentido, en contraposición con las políticas de desarrollo rural de los '90, las organizaciones plantearon que *“no quieren más políticas asistenciales, y que sólo hace falta voluntad política para poner en marcha las acciones que conduzcan a cambiar el actual modelo de desarrollo agrario”* (FoNAF, 2008:8 y 16). Las organizaciones participantes del FoNAF planteaban la importancia de integrar los diferentes programas y proyectos que ofrece el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca (MAGyp) para la agricultura familiar, y así lograr impulsar una nueva estructura operativa que responda con mayor eficacia a la problemática del pequeño productor. De igual manera, enfatizaban la importancia de garantizar la participación organizada y plena de las organizaciones de agricultura familiar en las políticas de desarrollo rural. Por ende, una de sus principales demandas era *“ser dotadas de capacidad para interactuar con el estado y otras organizaciones en condición de equidad”* (FoNAF, 2008, p.19).

Poco después de haberse institucionalizado, el FoNAF fue criticado por organizaciones campesinas como el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE) y el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI). Su disconformidad radicaba en que la mayoría de los integrantes del FoNAF eran actores estatales y su presidencia era ejercida por el Ministro de Agricultura. Aunado a lo anterior, el que se eligiera como primer coordinador del FoNAF al entonces dirigente del Departamento de Desarrollo Rural de la Federación Agraria Argentina (FAA) desató conflictos entre aquellas organizaciones que no se veían representadas por la FAA, y que la acusaban de servir a los intereses estatales y del modelo de agronegocios (MNCI y MOCASE, 2009).

El 11 de marzo de 2008, se iniciaba un conflicto ocasionado por la publicación de la resolución 125, que establecía el aumento y movilidad de los aranceles de exportación para la soja. Esto generó descontento entre los representantes de las organizaciones reivindicativas agrarias tradicionales (FAA, Confederaciones Rurales Argentinas, Sociedad Rural Argentina y la Confederación Intercooperativa Agropecuaria), agrupadas en lo que se llamó Mesa de Enlace, quienes reaccionaron con manifestaciones y cortes de ruta, provocando desabastecimiento en los principales centros urbanos.

Este conflicto constituyó una ventana de oportunidad para que los pequeños productores y las organizaciones de agricultura familiar posicionaran sus demandas en la agenda pública. Así, el desarrollo del conflicto generaría diferentes interpelaciones entre funcionarios del gobierno, políticos con diferentes adscripciones partidarias y dirigentes de los sectores campesinos y de la agricultura familiar que se irían plasmando en una serie de iniciativas, posicionamientos y vínculos (BERGER, 2009 y 2013; MANZANAL y GONZALEZ, 2010). Hasta ese momento había constituidas dos organizaciones de representación de campesinos y agricultores familiares de nivel nacional: el FoNAF y el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI).

A su vez, en pleno conflicto por la resolución 125 se constituye el Frente Nacional Campesino (FNC) con la intención de diferenciarse de la Mesa de Enlace. La participación era heterogénea, no sólo por la multiplicidad de organizaciones sino por las diferentes fracciones y fragmentaciones en su interior, las cuales dependían de su pertenencia a distintas entidades que las nucleaban. Así, había un sector aún vinculado a FAA, fundamentalmente las organizaciones más vinculadas al FoNAF y un conjunto de organizaciones que a su vez se integraban en organizaciones de nivel nacional (sea en el FoNAF, en el MNCI o en la ONPIA).

El FNC buscó aprovechar el conflicto para visibilizar sectores y problemas cuyo tratamiento público y estatal era escaso y ubicado en un segundo plano. Sus objetivos eran: i) conformar un “Frente Nacional Campesino” que represente al arco de sectores y organizaciones vinculados a las demandas de pequeños productores, agricultores familiares y campesinos; y ii) presentar al estado nacional una demanda de intervención en la producción y comercialización que garantizara rentabilidad, precios justos y el apoyo a la diversificación productiva (FNC, 2011).

Los dirigentes del FNC veían con buenos ojos el anuncio de la creación de una Subsecretaría de Agricultura Familiar para avanzar en la implementación de una política agraria integral para el sector en tanto reclamaban que no les llegaban los recursos de los programas y necesitaban mayor “asesoramiento e información sobre la implementación y canalización de las diferentes medidas y programas”. Los impulsores del Frente consideran fundamental formar parte de la toma de decisiones en los proyectos de la futura subsecretaría para garantizar que los fondos lleguen a sus representados (Dirigente del FNC entrevistado).

El conflicto por la resolución 125 reabrió y actualizó los debates que venían sosteniendo las organizaciones de agricultores familiares y campesinos y generó un intenso proceso de participación y movilización. Como resultado se creó una nueva organización, el FNC, en paralelo se autonomizó el FoNAF de la FAA y se reestructuró el área estatal encargada de la implementación de políticas para los pequeños productores, cambiando su estatus de Programa Social Agropecuario (PSA) a Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar e impulsando la consolidación del FoNAF como un espacio de intercambio entre el Estado y las organizaciones.

Así, el conflicto por la resolución 125 generó una reorganización de las dependencias estatales, de las organizaciones y de los vínculos entre la institucionalidad estatal con las organizaciones y la población. En ese marco surgieron

debates y disputas sobre el carácter de la relación entre Estado y organizaciones, las características de las organizaciones y la implementación de acciones específicas por parte de dependencias estatales (BERGER, 2013).

La creación de una dependencia a nivel nacional que estuviera dedicada a promover y apoyar la agricultura familiar satisfacía una de las principales demandas de las organizaciones agrarias con mayor trayectoria histórica. Fue así como a partir de 2008 la Secretaría de Agricultura aprobó la creación de una Subsecretaría de Agricultura Familiar cuya principal responsabilidad sería

coordinar, programar y ejecutar acciones para consolidar el espacio institucional público privado, promoviendo la participación activa y organizada de las organizaciones del sector de agricultura familiar en las políticas de desarrollo rural de la Subsecretaría (DA 175/2010).

La Subsecretaría de Agricultura Familiar operaría de manera descentralizada, contando con delegaciones (conformadas por personal técnico y administrativo) en cada una de las provincias del país<sup>13</sup>. En el siguiente apartado se presenta un análisis de las políticas que implementa la Subsecretaría en Chaco, y de los espacios de articulación entre agencias estatales y representantes de organizaciones.

#### LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS FUNCIONARIOS Y AGENTES DE TERRENO

La creación de la Subsecretaría de Agricultura Familiar representaba la posibilidad de disponer de un área específica para el tratamiento de los productores agrícolas de baja escala. Al ascender la Secretaría al rango de Ministerio y crearse a su vez la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar (de la que

<sup>13</sup> La estructura descentralizada de la Subsecretaría fue montada en lo que antes eran las delegaciones del Programa Social Agropecuario (PSA), creado en los '90 para apoyar a los pequeños productores a través de créditos y asistencia técnica.

entonces pasó a depender la Subsecretaría) se incrementaban las agencias estatales de asistencia a este sector.

Como hemos reseñado arriba, estos acontecimientos profundizaron dilemas y tensiones preexistentes y abrieron algunos nuevos. Entre los problemas que se arrastraban desde tiempos anteriores se destaca la discusión sobre el tipo de intervenciones; es decir, el diseño e implementación de las políticas públicas, y la discusión sobre las formas de vinculación entre agencias estatales y organizaciones sociales agrarias (teniendo en cuenta su diversidad). En este sentido, este apartado busca comprender estas prácticas de intervención y vinculación en relación a los ciclos de interacción entre agencias estatales y organizaciones, observando las lógicas y razones de las prácticas de los agentes involucrados (FOX, 2007). Nuestro objetivo es comprender las distintas perspectivas de los agentes en relación a la constitución de vínculos, las formas de participación y las prácticas organizativas así como comprender los procesos de articulación, reconocimiento y legitimación de los espacios de participación y las organizaciones.

Por otro lado, la creación de instituciones yuxtapuestas con acciones previamente ejecutadas y con espacios constituidos con anterioridad abrió un nuevo escenario de disputas por las atribuciones, las prácticas de intervención y las agendas de trabajo entre otras cuestiones.

Se superponen de ese modo dos cuestiones generales como son: i) la constitución de espacios de diálogo entre agentes estatales y representantes de organizaciones (con las disputas por la definición del sentido de las políticas y la participación); y ii) los procesos de reconocimiento, entre las distintas agencias estatales. Así, en muchos casos, los funcionarios buscan generar procesos de acumulación política que les permitan generar adhesión a sus posiciones y lineamientos entre las organizaciones, lo que hace que disputen por los espacios de participación, por la organización de esos espacios y por las prácticas de intervención y los procesos de

organización en los territorios. Este ha sido un eje de las disputas entre distintas áreas y funcionarios en el cual las organizaciones tanto provinciales como nacionales tienen intereses pues es nada más y nada menos que la discusión sobre las políticas, los recursos y la incidencia que las organizaciones pueden tener en la determinación de ambos. En la actualidad esto se plasma en dos posiciones antagónicas. Una de ellas propone la constitución de un programa o agencia específica con presupuesto propio y una gestión compartida entre los directivos y los representantes de las organizaciones. La otra posición entiende que se deben unificar las herramientas de intervención ya existentes fortaleciendo la articulación territorial.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> Esta información se ha obtenido principalmente de conversaciones con diferentes dirigentes y funcionarios públicos de la Subsecretaría a nivel nacional. De igual manera, se ha recopilado información en las diferentes reuniones que se han presenciado entre dirigentes de las organizaciones y funcionarios de la Subsecretaría de Agricultura Familiar.

La discusión anterior se complica debido a la heterogeneidad territorial y productiva presente en la Argentina así como al interior de las provincias. Aunado a lo anterior, es posible observar que en los territorios conviven políticas antagónicas y poco articuladas.

Además, este proceso no es unívoco y lineal y suele darse el caso en que los agentes que trabajan en el territorio no coinciden con las formas de trabajo y las propuestas de participación de los funcionarios, lo que fundamenta aún más la necesidad de deconstruir la supuesta homogeneidad de las instituciones (FOX, 2007) y de sus actividades.

Si bien en Argentina las políticas destinadas a pequeños productores agropecuarios se han implementado en todo el territorio nacional, ninguna de ellas es homogénea a lo largo del país. Además, cabe agregar que la autonomía y la capacidad de las diferentes organizaciones varían según la provincia donde se implementen. En este caso, la provincia del Chaco cobra especial relevancia por ser un enclave de conflictos étnicos y territoriales, además de ser un sitio del que han surgido líderes de movimientos sociales y organizaciones (campesinos, de derechos humanos, etc.). Así, uno de los funcionarios entrevistados mencionaba que la provincia tiene una “experiencia organizativa importante”.

El Delegado de la Subsecretaría de Agricultura Familiar en el Chaco explicaba en una entrevista que el sentido de la reestructuración de las delegaciones es unificar los diferentes sectores que están dispersos en el territorio provincial, y que están trabajando en plantear y sentar las bases de un nuevo modelo para el sector de la agricultura familiar en Argentina. Así, el Delegado mencionaba que la idea es “unificar conceptos, ideas y los recursos nacionales y provinciales en un mismo sentido (...); es decir, en función de una política única” (Diario Norte, 06/03/13).

Es por ello que el Delegado piensa que ha sido importante reestructurar las diferentes delegaciones a lo largo del país con el fin de que haya nuevo personal que se encargue de institucionalizar las políticas de agricultura familiar que se iniciaron en 2003 (Diario Norte, 6/03/13). No obstante, a esta visión se contraponen la de aquellos que creen que esta nueva forma de trabajo ha provocado rupturas entre la gestión anterior de la Subsecretaría de Agricultura Familiar en Chaco y la gestión actual, ya que se hizo a un lado a aquellos que “no pertenecen a la línea política que hoy conduce la Subsecretaría” (Funcionario de la Delegación de la Subsecretaría en Chaco entrevistado).

Es decir, más que un cambio en la estrategia de desarrollo, entendía que había un cambio de las personas (a cargo de la gestión) asociado a la pertenencia a un mismo espacio político. Además, un funcionario de la Subsecretaría en Chaco afirmaba que en la administración pública existen luchas partidarias muy grandes que hacen que se trabaje en forma fragmentada. Así, cada uno de los funcionarios busca capitalizar sus acciones en los programas de desarrollo rural o agricultura familiar en búsqueda de lograr una acumulación política propia.

En relación a esta cuestión, un técnico de territorio comentaba que no existe una continuidad entre el trabajo que realizaron antes de los cambios del personal directivo en la

Subsecretaría y el trabajo que están realizando ahora: “No veo el puente entre lo que hicimos y lo que proponemos ahora. Ahora es borrón y cuenta nueva. Yo siento que habría que construir un puente.”

Aunado a lo anterior, los diferentes programas de agricultura familiar en Chaco han quedado a cargo de líderes que pertenecen a diferentes corrientes políticas, lo cual dificulta la articulación entre los mismos. Cuando se le preguntó a un técnico de la Delegación de Agricultura Familiar sobre las causas por las cuales no se articulan con los programas que se hacen desde la Subsecretaría de Desarrollo Rural, respondió: “Hay miedo de quedar en un segundo plano, de perder poder. Nosotros no los convocamos y ellos tampoco nos convocan (en referencia al personal que trabaja en la Subsecretaría de Desarrollo rural). Todavía no tenemos claro cómo vamos a trabajar, es una situación incómoda.”

Las citas anteriores cuestionan la supuesta “continuidad” de las acciones que el Delegado de la Subsecretaría mencionó cuando inició como delegado en marzo de 2013. De igual manera, ponen en duda la “articulación y unificación de los diferentes programas y proyectos en Chaco”. Así lo percibía un funcionario de la Delegación de Agricultura Familiar: “Yo no veo que haya voluntad para integrar, todo lo contrario. Creo que hoy está más exacerbado todo el tema de que cada cual tiene su kiosko. Creo que esto atenta contra la eficiencia de la administración del Estado en el sector, es así.”

#### **LA PARTICIPACIÓN Y EL ACCESO A RECURSOS EN LAS DISTINTAS FORMAS DE TRABAJO TERRITORIAL**

A nivel nacional y subnacional (Chaco) los funcionarios del Ministerio de Agricultura y de la Subsecretaría de Agricultura Familiar afirmaban que hay un cambio con respecto a las políticas anteriores de desarrollo rural. En su opinión, el acento está

puesto en las reivindicaciones de la agricultura familiar y en dar voz a las diferentes demandas de las organizaciones de pequeños productores. En este tenor, Emilio Pérsico, Subsecretario de Agricultura Familiar y también dirigente del Movimiento Evita<sup>15</sup> expresó:

Hay que construir un espacio reivindicativo del campesinado social. No algo político en términos de dependencia del Estado, que sea sin banderas. Necesitamos un campesinado fuerte que exija cosas en la sociedad, para que avance la política de Estado. Nosotros creemos en el control presupuestario y vamos a abrir el control del presupuesto a las organizaciones campesinas así se fortifican y empiezan a discutir acá adentro cuánto va para los pequeños productores (REBAGLIATI, 2012).

La construcción de un espacio reivindicativo implica una importante continuidad con el objetivo que se planteó el gobierno desde 2003: constituir una organización fuerte de agricultores familiares, tanto a nivel nacional como en los espacios provinciales. Así, en el caso del Chaco, un funcionario de la Subsecretaría de Desarrollo Rural de esa provincia y miembro del Movimiento Evita, comentó:

es tiempo de que el productor deje de ser un cliente político para pasar a ser protagonista de la agricultura familiar (...) Que el pequeño productor familiar deje de ser considerado como un pobre rural que necesita tratamiento especial, asistencialista, para inaugurar una nueva etapa que tenga que ver, fundamentalmente, con el desarrollo productivo, que ellos puedan ser sujetos protagónicos en un proceso, fundamentalmente, de producción agroalimentaria.

El trabajo territorial realizado en Chaco a través de la Delegación de la Subsecretaría de Agricultura Familiar y la Subsecretaría de Desarrollo Rural<sup>16</sup> ha tenido como objetivos dos acciones importantes: la conformación de una federación

<sup>15</sup> Este movimiento surge en 2005 de la confluencia de diversas organizaciones (trabajadores desocupados, estudiantes) que vieron en la llegada de Kirchner el cierre del neoliberalismo y la apertura hacia nuevos horizontes políticos y económicos. El movimiento se estructura en diversos frentes, uno de ellos está dedicado a los temas agrarios, contando con representaciones en cada una de las provincias (SCHUTENBERG, 2009, p.73 - 81). Emilio Pérsico, además de ser Subsecretario y dirigente del Movimiento Evita ocupa el cargo de relaciones con las organizaciones sociales del Partido Justicialista.

<sup>16</sup> Estas dependencias tienen a su cargo la implementación de políticas productivas y de desarrollo rural. La primera depende de la Subsecretaría de Agricultura Familiar a nivel nacional y la segunda forma parte del Ministerio de Producción en la provincia del Chaco. Sin embargo, aunque ambas dependencias dependen de diferentes estructuras las nuevas políticas estipulan que deben coordinarse para articular los diferentes proyectos y programas relacionados con la agricultura familiar.

gremial que represente a los pequeños productores y el armado de consorcios rurales de servicios agropecuarios que sirvan para dar asistencia técnica al pequeño productor.

Como ya se ha mencionado previamente, el primer espacio de diálogo por medio del cual el gobierno convocó a las organizaciones al diálogo fue el Foro Nacional de Agricultura Familiar (FoNAF); por su parte, en Chaco se formó la Federación de Organizaciones de Agricultura Familiar. Esta es una organización gremial que se constituyó en 2006 y nuclea cerca de 31 organizaciones de pequeños productores<sup>17</sup> con el objetivo de facilitar el diálogo e intercambio con las autoridades de la Subsecretaría. Las reuniones se hacen cada mes y los técnicos se encargan del transporte de los productores.

Funcionarios como el Subsecretario de Desarrollo Rural mostraron una visión optimista sobre los alcances que puede lograr esta nueva federación gremial:

con el fortalecimiento de la Federación de Organizaciones de Agricultura Familiar logramos que todas las pequeñas organizaciones se funden desde la Federación (...) Inclusive que la Federación tenga una relación fuerte con sus respectivos territorios. Eso les va a permitir a ellos tener [más fuerza](...) y una representación nacional genuina.

Además, otra de las funciones importantes de la Federación es que las organizaciones afiliadas reciben fondos directos que se canalizan desde la Subsecretaría a nivel nacional. Esto permite que las organizaciones puedan manejar y administrar su propio presupuesto. Así lo comentaba un técnico:

Hoy muchos ven a la Subsecretaría sin fondos y presupuesto, pero yo lo veo diferente, el dinero está ahora en las organizaciones. Hemos avanzado en lo institucional para que las organizaciones se puedan sentar frente a nosotros de igual a igual en relaciones de poder. Políticamente han avanzado porque tienen la plata para tomar decisiones.

<sup>17</sup> De estas organizaciones, solo 6 cuentan con personería jurídica. Las organizaciones deben pagar \$ 100 anuales y \$50 pesos de inscripción para registrarse en la Federación. La Federación se reúne mensualmente en las oficinas de la Subsecretaría en Resistencia. Los técnicos están encargados del traslado de los líderes de las organizaciones de diferentes partes de la provincia (entrevista realizada en 2011).

Por otro lado, el gobernador Capitanich impulsó la Ley 6547/10 de Consorcios productivos de servicios rurales con el objetivo de brindar asistencia al pequeño productor por medio de la conformación de consorcios (integrados por no menos de 15 productores). Estos tienen como objetivo realizar tareas tendientes a mejorar la producción, la comercialización y la construcción de represas y pozos, entre otras. La Ley fija un monto de 20 millones de pesos anuales para distribuir entre los consorcios, los cuales tendrán la facultad de administrar los recursos otorgados (artículos 3, 5 y 9 de la Ley 6.547). Hasta el momento se han creado 87 consorcios con personería jurídica en los que están empadronados alrededor de 14,500 productores. Cada uno de estos consorcios tiene un perfil productivo distinto según la región de la provincia donde estén ubicados: en el centro se especializan en la producción hortícola, en el norte en la producción ganadera y forestal, y en el noroeste en la ganadería caprina. La composición social de estos consorcios también varía: algunos están conformados por criollos, aborígenes, gringos o población mixta (funcionario de la Subsecretaría de Desarrollo Rural entrevistado).

La experiencia de los consorcios es innovadora y busca ser replicada a nivel nacional (Diario Norte, 6/03/13). Además, el Delegado de la Subsecretaría en Chaco mencionaba que: “Los consorcios productivos de servicios rurales existen porque existe la base social que lo requería y necesitaba. Los productores tomaron para sí mismos la propuesta que hicimos en ese momento y pelearon por ella” (Diario Norte, 6/03/13).

## **EL RECONOCIMIENTO Y LAS DISPUTAS POR LOS ESPACIOS PARTICIPATIVOS**

El caso de la Subsecretaría de Agricultura Familiar en Chaco muestra que no es tan sencillo identificar quiénes están a favor o en contra de fortalecer a las organizaciones, tal y como lo sugiere Fox,

sino que la cuestión radica en entender cuál es la visión que tienen los técnicos y funcionarios sobre las organizaciones y su lógica y motivaciones con respecto del fortalecimiento de las mismas. En este caso, no encontramos personas que quieran bloquear o incentivar el fortalecimiento de las organizaciones, sino actores que tienen diferentes visiones sobre cómo fortalecerlas. De igual manera, podemos ver convergencias entre los dirigentes, técnicos y funcionarios en algunos temas y divergencias con respecto de otros. Cada uno de ellos reivindica diferentes estrategias de vinculación con las organizaciones.

La discusión de los actores se centra en las políticas de agricultura familiar que se han creado con la finalidad de que las organizaciones puedan participar e incidir en las políticas de desarrollo rural (federación, consorcios). En este sentido, se preguntan qué características deben tener los espacios participativos creados y qué canales son más efectivos para mantener un diálogo con las organizaciones.

Emilio Pérsico, subsecretario de Agricultura Familiar, considera que las organizaciones del sector “necesitan conseguir mayor peso económico, político y social” (Bencivengo, 2012). Esto coincide con la opinión de las autoridades provinciales, para quienes los desafíos de fortalecer a los pequeños productores tienen que ver con las barreras culturales, la escasa capacidad organizativa de las organizaciones, la inexperiencia en la realización de proyectos productivos, y la falta de recursos económicos que tienen las organizaciones. Así, el Subsecretario de Desarrollo Rural en Chaco comentaba que: “emergieron una gran cantidad de pequeñas organizaciones que no tienen capacidad ninguna para llevar adelante nada, ni siquiera emprendimientos productivos. Esta atomización, digamos, no le permite a ellos ser verdaderos protagonistas.”

En contraposición, los técnicos entrevistados subrayaron que en Chaco existen organizaciones fuertes (como la Unión de Pequeños Productores de Chaco y la Cooperativa Poriajhú<sup>18</sup>) que,

<sup>18</sup> Estas organizaciones se formaron a mediados de los 80 con la finalidad de resolver las condiciones precarias de la tierra y diversificar la producción agrícola.

a diferencia de otras provincias del NEA, cuentan con “dirigentes que tienen mucho conocimiento técnico y político, son muy críticos y discuten. Ellos han discutido e incidido en legislaciones.”

No obstante, los técnicos reconocían que también tienen compañeros que piensan que las organizaciones “están muy quedadas, que no participan y que los dirigentes no llegan a las bases.”

Si bien los funcionarios de la Delegación de la Subsecretaría en Chaco coincidieron en la situación de pobreza y las problemáticas estructurales de los pequeños productores (tenencia precaria de la tierra, falta de agua y acceso a servicios básicos) se encuentran diferencias en cuanto al reconocimiento y el rol que otorgan a las organizaciones de pequeños productores en la provincia. Estas diferencias tienen que ver con la historia de vida y las trayectorias laborales de los entrevistados.

Si bien hay funcionarios que son de origen de familias de productores y ex dirigentes de las Ligas Agrarias Chaqueñas (LACH), a ellos les tocó vivir en un contexto productivo y económico muy distinto al actual. Es decir, formaron parte de cooperativas agrarias fuertemente consolidadas formadas por medianos productores que se diferencian ampliamente del pequeño productor de hoy, que vive en condiciones de pobreza. Así, las perspectivas de los funcionarios reflejan un distanciamiento cultural con respecto de las organizaciones actuales. Para ellos, el “productor debe cambiar de mentalidad” y debe “empezar a producir otras cosas” sin “esperar que el Estado le de todo.” Es decir, se atribuye a los pequeños productores cierta responsabilidad con respecto de sus condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

A la visión anterior se contraponen la de aquellos técnicos y funcionarios que desde mediados de los años 80 trabajaron desde el gobierno y diferentes ONG para reconstruir las organizaciones de pequeños productores en Chaco, contando con una experiencia promedio de 20 años de trabajo territorial con organizaciones de

base. Esta experiencia coincide con el reconocimiento que estos actores hacen de las organizaciones, así como de sus logros y trayectorias.

Las visiones anteriores nos ayudan a comprender el trabajo territorial y las estrategias de relacionamiento que tienen los técnicos y funcionarios con las organizaciones. Así, cuando se le preguntó a un funcionario público cuáles eran las organizaciones más fuertes en la provincia contestó inmediatamente: “los consorcios productivos rurales”. Se observa aquí una estrategia de no reconocimiento de las organizaciones, la cual es identificada y criticada por algunos funcionarios y técnicos que trabajan a nivel local:

El consorcio productivo rural es una herramienta fundamental, pero es una herramienta de la organización, no es la organización en sí misma. El consorcio es una herramienta de la organización. Esto quiere decir que quien le va a dar vida al consorcio va a ser la organización. Si uno pretende que el consorcio reemplace a la organización hay todo un problema porque el consorcio es una organización de servicios, y la organización reivindica otra cosa más allá de los servicios, puede pelear por el agua, por la salud, por la luz, que el consorcio no lo va a hacer.

El “reemplazo del consorcio por la organización” implica no reconocer las organizaciones de pequeños productores existentes. Los técnicos de la Delegación de la Subsecretaría afirmaron que “la forma de laburo de los funcionarios no convoca a las organizaciones para trabajar y que ellos apuestan fuertemente al apoyo de las organizaciones a través de la Federación y los consorcios”. Esta estrategia de vinculación con las organizaciones busca que exista mayor facilidad para negociar con el sector y para implementar diferentes políticas; no obstante, ha afectado los vínculos entre la Delegación de la Subsecretaría y las organizaciones de pequeños productores, además de generar

conflictos entre los actores que participan de las políticas de agricultura familiar.

En el caso de la Federación, los técnicos entrevistados comentaban que los dirigentes de algunas organizaciones se quejan porque “la Subsecretaría decide por ellos y el Delegado de la Subsecretaría decide por otros<sup>19</sup> y que “no les están dando los recursos necesarios para defenderse.” Además, los técnicos explicaban que las organizaciones “desconfían” de las autoridades de la Subsecretaría.

Un funcionario de la Delegación comentaba que, en su opinión, las organizaciones no cuentan con la estructura adecuada para recibir las nuevas responsabilidades que se les asignan desde el Estado. Estas responsabilidades tienen que ver con el manejo de presupuesto que se les otorga desde la Subsecretaría. Así, el funcionario explicaba que al asignar nuevas responsabilidades a las organizaciones sin brindarles el acompañamiento adecuado tiene como consecuencia que: “se está generando mucho ruido, está generando muchos conflictos, dudas. Que se yo, cuadros que generan una desconfianza por parte de sus asociados, cosas que... es un proceso re complicado”.

Estos conflictos se generan por un lado entre el Estado y las organizaciones, pues en opinión del funcionario no hay transparencia en cuanto a la distribución de los fondos. Por otro, se generan fricciones entre las organizaciones y al interior de las mismas, ya que estas son responsables de brindarles los recursos a sus asociados.

Algunos actores comentaban que la ausencia de transparencia en estos procesos conlleva el riesgo de que se politice la ayuda a las organizaciones; es decir, que se otorguen fondos en función de su subordinación política o partidista<sup>20</sup>. Así, es importante mencionar que no todas las organizaciones de Chaco participan en la Federación y los consorcios. Al preguntarle a un dirigente por qué su organización no participa de la Federación contestó lo siguiente: “*Nos discriminaron y ahora dicen que no tienen plata,*

<sup>19</sup> Diversas organizaciones de productores del Chaco se quejaron de que Pésico no hubiera respetado lo acordado en un Plenario Nacional, donde se dijo que cualquier cambio que se hiciera en las delegaciones provinciales (de la Subsecretaría de Agricultura Familiar) sería consultado con las organizaciones. Así, varios manifestaron su disconformidad frente a la decisión que Pésico tomó de reemplazar al anterior Delegado de la Subsecretaría de Agricultura Familiar en el Chaco por uno de sus allegados en el Movimiento Evita (Diario Norte, 28/1/13).

<sup>20</sup> En la provincia de Santiago del Estero diversos técnicos y funcionarios de la Delegación de la Subsecretaría de Agricultura Familiar pidieron la renuncia del delegado por solamente apoyar a las organizaciones afines al gobierno (técnicos de Santiago del Estero entrevistados).

*aunque sabemos que la plata que hay está dirigida para algunas organizaciones.”*

En el caso de los consorcios productivos rurales, los técnicos de la Delegación de la Subsecretaría mencionaron que esta propuesta ha sido “muy deslegitimada” por los técnicos que trabajan en terreno, ya que han observado que las organizaciones tienen un rol marginal en su conducción. Así, un técnico entrevistado comenta que “los que dirigen los consorcios son punteros políticos del Movimiento Evita. Ellos rompen con las estructuras y la forma en que trabajan las organizaciones”.

Esta opinión es compartida por el dirigente de una organización de pequeños productores, para quien los consorcios no son consorcios productivos ni están formados por productores. Así, en su opinión, si no cuentas con cierta filiación política no puedes formar parte de los mismos.

En las diferentes opiniones que tienen los funcionarios sobre las organizaciones y las políticas de agricultura familiar, que se están implementando, se plasma el debate sobre qué responsabilidades se atribuyen al Estado y a las organizaciones. En este sentido, los funcionarios pregonan el fortalecimiento político y productivo de las organizaciones. No obstante, cuando comienzan a ejemplificar qué acciones deben llevarse a cabo para lograr este fortalecimiento se quedan solamente en la esfera económica productiva. Así, funcionarios y técnicos plantean la independencia<sup>21</sup> y la autonomía de las organizaciones en función de su capacidad de “generar sus propios recursos;” “manejar su propia producción” y “administrar el presupuesto que se les otorga desde la Subsecretaría.”

Estas estrategias de fortalecimiento centradas en el aspecto económico y productivo tienen el riesgo de olvidar las principales reivindicaciones de las organizaciones, así como sus problemáticas estructurales. Así, se puede cuestionar en qué medida los nuevos espacios creados buscan superponer funciones del Estado con las actividades de las organizaciones y despolitizar

<sup>21</sup> Cuando se habla de independencia del Estado los entrevistados se refieren a diferentes cuestiones, para algunos radica en que los campesinos dejen de ser clientes políticos mientras que para otros esta independencia se refiere a que las organizaciones no dependan del financiamiento que les da el Estado para poder hacer sus actividades. Esto es una cuestión compleja sobre la cual hay que seguir indagando y profundizando en el trabajo de campo.

a las organizaciones a cambio del acceso a recursos financieros e infraestructura productiva.

## CONCLUSIONES

Este trabajo tiene por objetivo comprender las diferentes perspectivas que tienen los agentes de promoción del desarrollo sobre las políticas de desarrollo rural en la provincia del Chaco así como las nociones de participación y fortalecimiento en torno a las organizaciones de pequeños productores.

En primer lugar, a partir de los datos de campo es posible observar que funcionarios y técnicos tienen perspectivas diferentes acerca del trabajo territorial, basadas en cómo cada uno define su propia tarea y su trabajo. Así, cada gestión reivindica diferentes estrategias de vinculación con las organizaciones, así como diferentes acciones para potenciar sus capacidades organizativas. Estas diferencias son constituidas y constituyen recíprocamente sus “posiciones políticas” a partir de las nociones sobre cómo realizar el trabajo territorial y cuáles son sus objetivos.

Aquellos funcionarios que trabajan actualmente en la Subsecretaría y que anteriormente trabajaron en el Programa Social Agropecuario (PSA) hacen énfasis en el uso de instrumentos de planificación y evaluación, calificando su gestión en relación a criterios de “eficacia y eficiencia técnica”. En contraposición, los que reivindican la gestión actual afirman que es importante que en el Chaco haya personal directivo y técnico que sea cercano a los lineamientos políticos nacionales con el fin de articular acciones que estén ligadas a fortalecer política y económicamente a las organizaciones de pequeños productores.

Las diferentes perspectivas discutidas previamente muestran las diferencias entre técnicos y funcionarios que trabajaron en diferentes gestiones. Por su parte, en nuestras entrevistas realizadas a funcionarios y técnicos de la Delegación de la Subsecretaría de Agricultura Familiar y la Subsecretaría de Desarrollo Rural en el Chaco también pudimos corroborar

que los grupos no son homogéneos en su interior (técnicos, funcionarios, dependencias del gobierno). Así, encontramos actores que tienen visiones distintas sobre la capacidad y la incidencia que tienen las organizaciones en el escenario político y sobre el alcance que están teniendo las nuevas políticas de desarrollo rural en el fortalecimiento de las organizaciones. Estas visiones tienen que ver con las historias de vida y las trayectorias laborales de los entrevistados, así como son su pertenencia o afiliación a movimientos sociales y partidos políticos.

El proceso de conformación de la Federación y los Consorcios Productivos Rurales reflejan la disputa de cómo se conforma un espacio organizativo y qué organizaciones son legitimadas y reconocidas al interior de dichos espacios. Esto se complejiza en la medida que los actores que participan en las políticas de agricultura familiar juegan múltiples roles y posiciones de poder: son funcionarios y a la vez dirigentes de movimientos sociales (como lo es el caso de Pérsico y otros funcionarios de la Delegación de la Subsecretaría en Chaco), en los técnicos también se observa su adscripción y participación en partidos políticos y movimientos sociales. Lo mismo puede observarse con los dirigentes campesinos, quienes además de ser productores también tienen cargos políticos o religiosos.

Un aspecto que resulta llamativo cuando los entrevistados se refieren a la Federación y los Consorcios de Servicios es que se concentran en una mirada “técnica – agrarista”; es decir, cuando se habla de la independencia de las organizaciones frente al Estado se acaba reduciendo la cuestión al financiamiento de las organizaciones y a su habilidad para manejar y administrar los fondos que les otorga el gobierno. Así, los actores yuxtaponen la cuestión política con la económica sin distinguir que una cosa es que las organizaciones no siempre dispongan de recursos económicos propios o cuantiosos y algo diferente es que por ello necesariamente sean débiles como expresión política. Esta mirada opera reduciendo lo político a los aspectos productivos

y económicos, contradiciendo el propio discurso acerca del “fortalecimiento político” que pregonan algunos técnicos y funcionarios.

Por último, es importante reflexionar que así como las organizaciones de pequeños productores tienen sus debilidades, la Subsecretaría y su Delegación en Chaco también presentan limitaciones en cuanto a sus capacidades técnicas y organizativas; así como la falta del capital político necesario que se requiere para impulsar las reivindicaciones del pequeño productor.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ANSALDI, Waldo. Hipótesis sobre los conflictos agrarios pampeanos. *Ruralia*, Buenos Aires, n.2, p. 7-27. 1991.
- ARCHETTI, Eduardo. Ideología y organización sindical: Las ligas agrarias del norte de Santa Fe. *Desarrollo Económico*, Buenos Aires: v.28, n.111, p. 447-461, 1988.
- ARGENTINA. Registro Nacional de Agricultura Familiar. Disponible en <<http://www.renaf.minagri.gob.ar/index.php>> Acceso 14 de abr. 2014.
- ARGENTINA. Resolución 8/ 2011. Creación del Foro Nacional de Agricultura Familiar (FONAF). Disponible en<<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/179111/norma.htm>>. Acceso 10 nov.2013.
- ARGENTINA. Decisión Administrativa 175/2010. Creación de la Subsecretaría de Agricultura Familiar. Publicada el 9 de Abril de 2010. Disponible en <<http://infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/165000-169999/166057/texact.htm>>. Acceso el 10 nov. 2012.
- ARGENTINA. Decreto 1365. Creación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Publicado el 1 de Octubre de 2009.
- BARTOLOMÉ, Leopoldo. Base social e ideología en las movilizaciones agraristas en Misiones entre 1971 y 1975.

Emergencia de un populismo agrario. *Desarrollo económico*. Buenos Aires, v.22, n. 85, p. 25-26.

BENCIVENGO, Gabriel. Entrevista realizada al Subsecretario de Agricultura Familiar Emilio Pérsico. Debemos pensar en una fuerte política de colonización. *Mirada al Sur*. Año 5. Edición número 229. Domingo 7 de octubre de 2012. Disponible en <<http://sur.infonews.com/notas/debemos-pensar-en-una-fuerte-politica-de-colonizacion>> Acceso 6 de Jun. 2014.

BENGOA, José. 25 años de estudios rurales. *Sociologías*, Porto Alegre, año 5, nº 10 2003, p. 36-98, jul/diz.2003.

BERGER, Matías. Formas de articulación y acumulación política de organizaciones campesinas y de la agricultura familiar. X *Reunión de Antropología del Mercosur*, Universidad Nacional de Córdoba, julio de 2013.

\_\_\_\_\_. Nociones de representación y organización en disputa, *Revista Avá*, nº 21, Universidad Nacional de Misiones-Programa de Posgrado en Antropología Social, 2012.

BERGER, Matías. *Formas de interacción y participación política en el proceso de organización del Movimiento Campesino de Formosa (MOCAFOR)*. Tesis (Doctorado) - Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, 2009.

BERGER, Matías y NEIMAN, Guillermo. Políticas de asociación: perspectivas y tensiones en instancias de articulación social de pequeños productores agropecuarios. En: CROSS y BERGER (comp). *La producción del trabajo asociativo. Condiciones, experiencias y prácticas en la economía social*. Buenos Aires: Ciccus, 2010, p. 63-84.

BORRAS, Saturnino. Agrarian change and peasant studies: changes, continuities and challenges – an introduction. *The Journal of Peasant Studies*, London, v.36, n.1, p. 5-31, en/. 2009.

BRASS, Tom. Latin American peasants – new paradigms for old?. En: BRASS. *Latin American Peasants*. London: Frank Cass, 2003.

CADENA PROVINCIAL. Emilio Pérsico: Mi tarea es institucionalizar este proceso y sus avances e ir por más. 30 de

Noviembre de 2012.

Disponible en <<http://cadenaprovincial.com.ar/2012/emilio-persico-mi-tarea-es-institucionalizar-este-proceso-y-sus-avances-e-ir-por-mas/>> Acceso el 1 dec. 2012.

COOKE, Bill y KHOTARI, Uma. The Case for participation as tyranny. En: COOKE y KHOTARI. *Participation: The new tyranny?* London: Zed Books, 2001, p. 1-16.

COWAN ROS, Carlos y NUSSBAUMER, Beatriz. Trayectoria conceptual de la mediación social: expedicionarios, patrones, políticos y profesionales técnicos en la interconexión y producción de mundos de significado. En: *Mediadores sociales. En la producción de prácticas y sentidos de la política pública*, CICCUS, Buenos Aires, 2011, pp.17-68.

DIARIO NORTE. Malestar de los pequeños productores del Chaco ante cambios en Agricultura Familiar. 28 de Enero de 2013. Disponible en <http://www.diarionorte.com/article/83148/malestar-de-los-pequenos-productores-del-chaco-ante-cambios-en-agricultura-familiar> > Acceso el 30 de en. 2013.

DIARIO NORTE. La Nación tomará la experiencia chaqueña de los consorcios rurales para replicarla en el país. 6 de Marzo de 2013. Disponible en <<http://www.diarionorte.com/article/85089/la-nacion-tomara-la-experiencia-chaquena-de-los-consorcios-rurales-para-replicarla-en-el-pais>> Acceso el 8 de mar. 2013.

FEDERACIÓN AGRARIA ARGENTINA (FAA). *La Tierra: para qué, para quiénes, para cuántos*. Buenos Aires: Ciccus, 2005.

FELDMAN, Allen. Artifacts and instruments of agency. In: *Formations of Violence. The Narrative of Body and political terror in Northern Ireland*. Chicago: The University of Chicago Press, 1991, p. 1-17.

FERRARA, Francisco. *Qué son las ligas agrarias: Historia y documentos de las organizaciones campesinas del Nordeste argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1973.

Foro Nacional de Agricultura Familiar (FoNAF). Documento

Base del FoNAF para implementar políticas públicas para el sector de agricultura familiar. 2008. Disponible en <[http://www.FoNAF.com.ar/documentos/Documento\\_base\\_FoNAF.pdf](http://www.FoNAF.com.ar/documentos/Documento_base_FoNAF.pdf)> Acceso el 5 oct. 2012.

FOX, Jonathan. *Accountability politics: Power and voice in rural Mexico*. New York: Oxford University Press, 2007.

FRENTE NACIONAL CAMPESINO (FNC). Marcha por un nuevo modelo agropecuario. 2011. Disponible en <<http://frentenacionalcampesino.wordpress.com/2011/05/17/marcha-por-un-nuevo-modelo-agropecuario/>> Acceso el 10 oct. 2013.

GRAMMONT, Hubert y MACKINLAY, Horacio. Las organizaciones sociales campesinas e indígenas frente a los partidos políticos y el Estado. *Revista Mexicana de Sociología*, México, v. 68 n. 4, p. 693-729, oct/dec, 2006.

HRABANSKI, Marie. Souveraineté alimentaire. Mobilisations collectives agricoles et instrumentalisations multiple d'un concept transnational. *Revue Tiers Monde*, France, issue 207, p. 151-168, jui./sep, 2011.

KAY, Cristóbal. Algunas reflexiones sobre los estudios rurales en América Latina. *Revista de Ciencias Sociales*. Quito, n. 29, p. 31-50, 2007.

KAY, Cristóbal. Enfoques sobre el Desarrollo Rural en América Latina y Europa desde Mediados del Siglo Veinte. *Seminario Enfoques y perspectivas de la enseñanza del desarrollo rural*. Universidad Javeriana, Bogotá, 2005.

LATTUADA, Mario. *La política agraria peronista (1943-1983)/1 y 2*. Buenos Aires: CEAL, 1986.

LATTUADA, Mario y NEIMAN, Guillermo. Gremialismo y poder. En: LATTUADA y NEIMAN. *El campo argentino. Crecimiento con exclusión*. Capital intelectual, 2005.

LONG, Norman. *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. México: CIESAS, 2007.

MANZANAL, Mabel y GONZÁLEZ, Fernando. Soberanía Alimentaria y Agricultura Familiar. Oportunidades y desafíos

del caso argentino. *Estado y Sociedad*, Buenos Aires, 255, p. 12-42. 2010.

MANZANAL, Mabel y SCHNEIDER, Sérgio. *Agricultura Familiar y Políticas de Desarrollo Rural en Argentina y Brasil (análisis comparativo, 1990-2010)*. VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, Porto de Galinhas – PE, 2010.

MOVIMIENTO NACIONAL CAMPESINO INDÍGENA (MNCI) Y MOVIMIENTO CAMPESINO DE SANTIAGO DEL ESTERO (MOCASE). Algunas verdades sobre Foro Nacional de Agricultura Familiar (FONAF). (12 de Agosto de 2009). Disponible en <

<http://mocase-vc.blogspot.com.ar/2009/08/algunas-verdades-sobre-el-FoNAF.html>> Acceso el 1 nov. 2012.

NEIMAN, Guillermo; BERGER, Matías; ARROÑADE, Sofía; FABIO, Francisco; KAROL, Ana; MINGO, Elena; NEIMAN, Melina. Diversidad en las formas de representación de intereses entre organizaciones de pequeños productores del agro argentino: base social, reivindicaciones y articulaciones. En: MANZANAL, NEIMAN y LATTUADA (comp). *El desarrollo rural en su perspectiva institucional y territorial*. Buenos Aires: CICCUS, p.177-210, 2006.

LATTUADA, Mario y NEIMAN, Guillermo. Gremialismo y poder. *El campo argentino*. Crecimiento con exclusión. Buenos Aires: Capital intelectual, 2005.

NEIMAN, Guillermo; BERGER, Matías; ARROÑADE, Sofía; CHAINA, Verónica; FABIO, Francisco; KAROL, Ana; GOLDFARB, Lucía; MINGO, Elena; NEIMAN, Melina. Diversidad en las formas de representación de intereses entre organizaciones de pequeños productores del agro argentino: base social, reivindicaciones y articulaciones. En: MANZANAL, Mabel; NEIMAN, Guillermo; LATTUADA, Mario (comp.). *El desarrollo rural en su perspectiva institucional y territorial*, Buenos Aires: Editorial CICCUS, 2006.

PÉREZ, Germán y NATALUCCI, Ana. La matriz movimientista

de acción colectiva en Argentina: La experiencia del espacio militante kirchnerista. *América Latina Hoy*. Universidad de Salamanca, v.54, p. 97-112, 2010. ATRIZ MOVIMIENTISTA DE A

PETERS, Pauline. Who's local here? The politics of participation in development. *Cultural Survival Quarterly*. Issue 20.3, oct., 1996.

PROVINCIA DEL CHACO. Ley 6.547/2010. Régimen de Consorcios Productivos de Servicios Rurales. Boletín Oficial. Secretaria General de la Gobernación de la provincia del Chaco, 16 de Junio de 2010.

REBAGLIATI, Gabino. Entrevista realizada al Subsecretario Emilio Pérsico publicada por el Ministerio de Agricultura. (1 de Octubre de 2012). Disponible en <[http://prensaagricfiarctes.blogspot.com.ar/2012\\_10\\_01\\_archive.html](http://prensaagricfiarctes.blogspot.com.ar/2012_10_01_archive.html)> Acceso el 13 nov. 2012.

ROZÉ, Jorge Prospero. *Conflictos Agrarios en la Argentina/ 1 y 2*. El proceso liguista. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1992.

SABOURIN, Eric. Les débats de politique agricole et de développement rural dans le Brésil de Lula. *Lusotopie*. v. 16, n. 2, p. 61-85, 2007.

SÁNCHEZ ALBARRÁN, Armando. Sociología rural nuevo campesino entre la globalización y la tierra prometida. *Espacio Abierto*, Venezuela, v. 4, n. 20, p. 561 – 577, 2011.

SCHUTTENBERG, Mauricio. *Identidades nacional populares. Estudio de los movimientos sociales ligados al kirchnerismo*. Tesis (Doctorado). FLACSO, Buenos Aires, 2010.

SERVOLO DE MEDEIROS, Leonilde. Agricultura familiar no Brasil: aspectos da formação de uma categoría política. En: MANZANAL y NEIMAN (Comp.) *Las agriculturas familiares del Mercosur. Trayectorias, amenazas y desafíos*. Buenos Aires: Ciccus, p. 131 – 153, 2010.

SORIA, Lucho. s/f. Las Ligas Agrarias. Entrevista realizada

a Osvaldo Lovey. *Revista política, cultura y sociedad en los '70*. Buenos Aires, n. 9, año 1. Disponible en < <http://www.los70.org.ar/n09/soria.htm>> Acceso el 1 de mar. 2013.

---

Matías Berger - Investigador en el CEIL-CONICET (Argentina). <enriqueberger@hotmail.com>

Jimena Ramos - Estudiante de doctorado en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO - Sede Argentina <krintop@yahoo.com>